



Quito, 31 de mayo de 2010

BOLETÍN DE PRENSA

FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

FENEDIF, CONADIS, LAS FEDERACIONES NACIONALES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD Y CONAJUPARE UNEN ESFUERZOS

La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF), las Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad, el Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE) y el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), firmarán un Convenio de Cooperación Interinstitucional.

El objetivo del Convenio es difundir y capacitar entre los representantes de las Juntas Parroquiales Rurales, de las 24 provincias del país, el Marco Jurídico actual sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a través de talleres provinciales (uno en cada cabecera provincial), el Articulado Constitucional ecuatoriano, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las Reformas al Código de Trabajo.

Seguros de contar con su valiosa presencia y su compromiso de lograr un Ecuador más equitativo, accesible e incluyente, enviamos desde ya nuestro agradecimiento.

Fecha: miércoles 2 de junio de 2010

Hora: 10h30

Lugar: CONADIS (Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet).

Atentamente,

Xavier Torres
Coordinador Nacional
Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad

Contacto:
Marcia Villafuerte G.
Comunicación Social FENEDIF
Teléfonos: 2456-088 / 098 04 26 03